

El PRC advierte que el tripartito Ibarra-Serna-Izaguirre va a “crujir” a impuestos “los bolsillos” de los guriezos

Los regionalistas avisan que las previsiones de aumento de la recaudación en 2019 se “traducirá en una subida desproporcionada” de las tasas e impuestos municipales

28 de diciembre de 2018

El Partido Regionalista de Cantabria en Guriezo ha advertido que el aumento de ingresos prevista en el Presupuesto de 2019, aprobado por el equipo de Gobierno en el último pleno, supondrá un incremento “desproporcionado” de impuestos y tasas municipales.

De este modo, explican que el tripartito tiene previsto un aumento de recaudación del 21,72% en el Impuesto de Bienes Inmuebles y de un 7,39% en la recogida de la basura. “Estamos hablando de que Ibarra-Serna-Izaguirre van a crujir a impuestos los bolsillos de nuestros vecinos”, ha apostillado el portavoz regionalista, Ángel Llano.

Para el regionalista, se trata de “un despropósito más” de la “nefasta” gestión que el tripartito está realizando en el Ayuntamiento de Guriezo y que “lamentablemente sufrimos los guriezos”.

Además ha denunciado la aprobación para sacar a concurso la gestión del polideportivo, por un importe de 100.000 euros, “sin memoria económica que lo justifique”, y la rebaja del sueldo a dos funcionarios mientras mantienen la partida de 57.000 euros para dietas y gastos de locomoción de los seis integrantes del equipo de Gobierno. “Bajan el sueldo al personal y ellos mantienen su tren de vida”, ha remachado.

Igualmente, ha hecho hincapié en que el documento económico “no recoge ni una partida” para las obras de la pista de pádel “que Ibarra y sus acólitos venden sin pudor”, ha apostillado.

En este sentido, el portavoz regionalista ha recordado que el Ayuntamiento tiene una deuda de más de 800.000 euros con la empresa que gestiona el agua del municipio como consecuencia del contrato que firmó, en su día, Adolfo Izaguirre, y de la bajada de las tarifas que, de manera “arbitraria e ilegal”, impusieron Narciso Ibarra y Ángel Fernández Serna en la etapa 2007-2011 y que un juez ha obligado a pagar.

A esta deuda, ha añadido, hay que añadir un préstamo de 500.000 euros, para la realización de unas obras por perder la subvención del Gobierno de Cantabria.

Por ello, Llano ha incidido en “la opacidad” y “la oscuridad” con la que el tripartito “dirige” esta Administración local, ya que, como en anteriores ocasiones, ni “convocó” ni facilitó” la documentación del pleno “en tiempo y forma”, lo que, asevera, “dificulta nuestra labor de oposición”.

Por último, ha advertido que las cuentas aprobadas por el tripartito “vaticinan”, en su opinión, “un nuevo incumplimiento” de la Regla de Gasto y de Estabilidad Presupuestaria.